



EL SECRETARIO GENERAL

16 de marzo de 2006

Excelentísimo señor:

Tengo el honor de hacer referencia a la próxima ceremonia anual de firma, adhesión y ratificación de tratados, que se celebrará del 13 al 15 de septiembre de 2006 en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York. La ceremonia de tratados, titulada *Prioridad 2006: Cruzar las fronteras*, coincidirá con el Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo del sexagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General. La ceremonia brindará a los Estados una oportunidad especial de demostrar que están resueltos a seguir manteniendo el estado de derecho en el centro de las relaciones internacionales. Deseo invitarlo/a a aprovechar esta ocasión para firmar y ratificar los tratados de los que soy depositario y en los que su país no es parte todavía, o para adherirse a ellos.

En consonancia con el informe de la Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales titulado *Las migraciones en un mundo interdependiente: nuevas orientaciones para actuar*, la ceremonia de tratados de este año pondrá de relieve los tratados relacionados con la migración internacional y el desarrollo: desde aquellos que se ocupan de los derechos humanos, la trata de personas, los refugiados y los apátridas hasta los relativos a la delincuencia organizada, la corrupción y las cuestiones del medio ambiente y el desarrollo.

A todos los países, ya sean de origen, de tránsito o de destino, les afecta la migración internacional. La ordenación de esa migración para beneficio de todos se ha convertido en una de las grandes tareas de nuestra época. El Diálogo de Alto Nivel constituye una oportunidad para que los Estados Miembros exploren los aspectos plurales de la migración internacional y el desarrollo y estrechen la cooperación sobre una variedad de cuestiones relacionadas con la migración, muchas de las cuales son objeto de tratados de los que soy depositario.

Le señalo a este respecto que la participación en la ceremonia dará relieve además a los tratados que se refieren a los efectos combinados que el comercio de armas, la delincuencia organizada y la corrupción tienen sobre la capacidad de los gobiernos para prestar servicios básicos a sus ciudadanos y alentar el desarrollo económico, social y político sostenible.

Adjunto para su examen una lista de los tratados de los que soy depositario y a los que se dará especial relieve durante la ceremonia de 2006. La Sección de Tratados de la Oficina de Asuntos Jurídicos va a publicar un documento titulado *Prioridad 2006: Cruzar las fronteras*, que resumirá los objetivos y las principales disposiciones de los tratados respectivos.

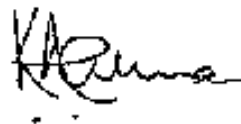
Continuando la tradición establecida durante la Cumbre del Milenio, la ceremonia de tratados se celebrará en un lugar del edificio de la Asamblea General seleccionado para la ocasión y dotado de los servicios necesarios para recibir a los medios de comunicación.

Esta oportunidad obviamente también puede aprovecharse para firmar, ratificar o adherirse a cualquier otro tratado del que yo sea depositario. Además, desearía alentar a su Gobierno a convertirse en parte en tratados relacionados con la migración que estén bajo la custodia de otros depositarios, especialmente los tratados relativos a los trabajadores migratorios.

Además de tomar medidas para participar en el marco internacional de los tratados, es posible que los Estados también tengan que adoptar medidas adecuadas para cumplir las obligaciones emanadas de los tratados pertinentes en su jurisdicción nacional. Deseo subrayar el llamamiento que hice en mi informe del Milenio, y que he repetido posteriormente a los Estados que puedan necesitar asistencia a este respecto, de que me informen sobre sus necesidades.

Quisiera pedir a Vuestra Excelencia que me informe, antes del 1º de septiembre de 2006, de su intención de firmar, ratificar o adherirse, durante Prioridad 2006, a alguno de los tratados de los que soy depositario, para que la Secretaría pueda hacer los arreglos del caso.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi consideración más distinguida.



Kofi A. Annan